

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

2174 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud presentada por la sociedad Pac Global Services Spain, S.A.U. para el otorgamiento de una concesión para la ocupación de una superficie de 10.719,60 m² situada en la calle Y del puerto de Barcelona, para destinarla a almacenaje de metales no ferrosos, café y cacao. Exp. 169/2022-SGSJC.*

La sociedad Pac Global Services Spain, S.A.U. ha solicitado el otorgamiento de una concesión para la ocupación de una superficie de 10.719,60 m² situada en la calle Y del puerto de Barcelona, para destinarla a almacenaje de metales no ferrosos, café y cacao.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en la Sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8:30 a 14:30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico, sin perjuicio de las obligaciones impuestas en esta materia por el ordenamiento jurídico aplicable a las personas jurídicas y a las entidades que integran el sector público.

Barcelona, 18 de enero de 2023.- El Director General, José Alberto Carbonell.

ID: A230002022-1